

RESUMEN DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS (CRAU)

A tener en cuenta:

- Como norma general se da **1 CRAU por cada 25 horas presenciales**. No es lo mismo que créditos ECTS, que son una unidad de medida para las enseñanzas de grado y equivale a 25 horas de formación teórico-práctico o sus equivalencias.
- Límite de reconocimiento: Se reconocerán, como máximo, 3 CRAU por cada actividad realizada durante un mismo curso académico.

1. ACTIVIDADES CULTURALES

- a. Alumno interno de departamento en los 2 últimos años de carrera. 3 créditos por curso
- b. Idiomas.
 - i. Acreditar nivel B1 o superior. 3 créditos por cada certificado
 - ii. Certificado de lengua extranjera realizado en Sidi. 2 créditos por cada 60 horas.
- c. Actividades ofrecidas por el servicio de cultura de la UMU (cursos, aulas, coral y orquesta). Promoción Cultural: 868883373./ www.um.es/cultura
 1. Formar parte del grupo de teatro, orquesta o la coral.
 2. Coral:
 - a. Clásica para alumnos con cierta formación musical.
 - b. Coral moderna: Cualquier alumno. En el Paraninfo, los miércoles de 20:00-22:00
 3. Puntualmente en otras actividades que se indicarán en la página web del servicio de cultura (cursos de estudios propios, voluntarios culturales y similares)
- d. Títulos de enseñanzas artísticas. 3 créditos por cada título de nivel medio o superior. (Titulaciones de Arte dramático o Conservatorio Superior de Música).
- e. Cursos de informática avalados por Ática. Información en <https://www.um.es/atica/cursos/plazos-abiertos> Para más información: 868883329/ chelo@um.es

2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS. Información en www.um.es/web/deportes/creditos y en el número de teléfono 868884120

- a. Práctica deportiva ofrecido por el SAD (Servicio de Actividades Deportivas). Durante el curso académico.
- b. Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento (7 niveles) estando incluidos en el programa de la UMU.
- c. Formar parte de los equipos de la Selección Deportiva que represente a la UMU.

3. ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

- a. Actividades realizadas en el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV). Participación en actividades organizadas para integración de las personas con discapacidad. Ver actividades en www.um.es/advv
- b. Actividades realizadas en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia
 - i. Programa de apadrinamiento (Buddy: Ayuda a alumnos Erasmus). Créditos por cuatrimestre. Información: <http://www.um.es/web/iwp/padrino> y para más información: 868888113 buddy@um.es
- c. COIE, prácticas extracurriculares; actividades organizadas para la cooperación educativa <https://www.um.es/coie/>
150 horas= 1 crau; 200 horas= 2 crau; 300 horas= 3 craus
- d. COIE, actividades de orientación al empleo (cursos). Información: 868888395
<https://orion.um.es/orion/servicios.catalogo.inicio.do>
https://orion.um.es/orion/contenidos.catalogo.catalogoyear_listado.do
- e. Actividades destinadas a la información y a la participación en la vida universitaria, participación en labores de acción tutorial y en actividades de acogida y participación en

la organización de actividades universitarias formativas, dirigidas principalmente a los estudiantes de la Universidad de Murcia.

Estas actividades están organizadas por cada Facultad/Decanato, con el visto bueno o avalado por el Vicerrector/a con competencias en materia de alumnado.

4. **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL.** En ningún caso se acumularán más de 3 CRAU por representación estudiantil durante un mismo curso académico.
- a. Miembros del Consejo de Dirección del CEUM (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia), 2 créditos por curso. <http://www.um.es/web/ceum/>
 - b. Representación estudiantil en Consejo de Gobierno, Junta de Facultad o Consejo de Departamento. 1 crédito por curso siempre que se justifique una asistencia del 80% a las sesiones de estos órganos de gobierno.
 - c. Representación estudiantil en el Claustro. Miembro de las comisiones. 1 CRAU por curso.
 - d. Delegados-Subdelegados de Facultad y de curso, siempre que justifiquen la participación en el 80% de las actividades de representación propias de sus funciones:
 - i. Delegados-Subdelegados de Facultad: 2 créditos por curso
 - ii. Delegados-Subdelegados de curso: 1 crédito por curso

5 ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, SOLIDARIAS, DE COOPERACIÓN, DE EMPLEABILIDAD Y DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL.

El Consejo de Gobierno o la Comisión de Formación e Innovación reconocerán CRAU por la realización de jornadas, seminarios, talleres, congresos, ciclos de conferencias, cursos cortos u otras actividades ofertadas por Estudios Propios y registrada en CASIOPEA.

- i. Información: <https://casiopea.um.es/cursospe/casiopea.portal.oferta.do> (asegurarse antes que por el curso dan créditos CRAU).
- ii. Se pueden realizar cursos por la Universidad Internacional del Mar, normalmente en cursos de verano de la Universidad de Murcia. <http://www.um.es/unimar>
- iii. También se pueden realizar actividades organizadas conjuntamente por la Universidad de Murcia y la de Cartagena, así como actividades organizadas por la Universidad de Cartagena en el ámbito "cursos de verano". Para el reconocimiento de estas actividades, se ha de presentar solicitud en el Registro de la Universidad acompañada de diploma o documento justificativo para emisión del certificado que acredita el número de CRAU por la Secretaría General.

IMPORTANTE: Revisar la siguiente página de información de Secretaría General donde se actualizan cursos por los que se obtienen CRAU.

<http://www.um.es/web/secretariageneral/contenido/secretaria-general/cursos-crau>